

ANUNCIOS

En primera plana, línea... 40
En segunda plana o entre noticias, id... 30
En tercera plana (sección anuncios)... 20
En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.
Esquelas desde 15 pesetas en primera plana, 125 en segunda y 10 en tercera hasta 100 pesetas
(Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)

PAGO ADELANTADO
Información telegráfica y telefónica

EL DIARIO DE AVILA

PERIODICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Avila, un mes... 2
Poeta, trimestre... 6
Extranjero, semestre... 20
Número suelto... 10
Número atrasado... 15

PAGO ADELANTADO

REDACCION Y ADMINISTRACION

Plaza Pórcos 10

Telefono número 111

Se devuelven los originales.

Se publican las noticias del día

ELECCIONES PROVINCIALES

La candidatura del Gobierno para las próximas elecciones en los cuatro distritos de nuestra provincia es la siguiente:

DISTRITO DE ARENAS-BARCO

- Don Eugenio Picón de Castro, conservador
Don Gregorio Fraile, Id.
Don Domingo Rodríguez, Id.
D. Julio Albi, liberal.

DISTRITO DE ARÉVALO

- Don Ruperto López, agrario.
Don Agustín San José Marti Osorio, conservador.
Don Florentino López Alonso, Id.
Don Salvador Represa Marazuela, Id.

Los Secretarios de Ayuntamientos

La campaña iniciada por algunos senadores en pro de garantizar para el desempeño del cargo secretarios de Ayuntamiento, ha dado su fruto. La Gaceta publica el reglamento, del cual hacemos un extracto a continuación. En el decreto se reconoce que esos dignos funcionarios, son el alma de la Administración local, y se llega hasta donde permite llegar la ley municipal.

Nuestra felicitación al señor ministro, y a los Ayuntamientos y secretarios, pues las mayores garantías que se dan al cargo repercutirán en un mayor cuidado por la Administración municipal. He aquí el extracto:

SUELDOS

Los sueldos que dichos funcionarios tendrán a partir de este decreto serán: En Municipios hasta 500 habitantes, 1.500 pesetas; en los de 501 a 1.000; 2.000 pesetas; de 1.101 a 2.000 2.500; de 2.001 a 4.000; 3.500; de 4.001 a 8.000, 4.500; de 8.001 a 15.000, 6.000; de 15.001 a 25.000, 7.000; de 25.001 a 35.000, 8.000; de 35.001 a 50.000, 9.000; de 50.001 a 100.000, 10.000; mayores de 100.000, 11.000; Madrid y Barcelona, 15.000.

Los sueldos a que se refiere la escala inserta regirán, según en ella se expresa en el concepto de mínimos, estando facultadas las Juntas municipales para señalarlos en cuantía superior; pero sin que puedan reducir, mientras que el cargo no quede vacante, el que éste tuviese asignado en el presupuesto que rija a la publicación de este decreto, aun cuando exceda de la cuantía antes expresada.

Los Municipios menores de quinientos habitantes, en los que el sueldo mínimo asignado al secretario según el artículo 1.º exceda del 12 por 100 del total de ingresos municipales, podrán

rebajarlo hasta esa cifra, o asociarse con otro u otros dos Ayuntamientos vecinos, a los efectos del nombramiento y dotación de un secretario.

Los gobernadores civiles negarán la aprobación de aquellos presupuestos municipales en los que no aparezcan cumplidas las disposiciones de este decreto relativas a la dotación de secretarios.

SEPARACIONES

Los secretarios de Ayuntamiento sólo podrán ser separados o destituidos de sus cargos por alguna de las causas siguientes:

- 1.ª Por sentencia firme de los Tribunales de Justicia que acuerden la destitución o la condena por razón de delitos.
2.ª Por alguna de las incapacidades o incompatibilidades enumeradas en el art. 123 de la ley municipal, o por faltas graves.
Se considerarán faltas graves, para los efectos del artículo anterior:
1.ª La no asistencia reiterada a la oficina.
2.ª La insubordinación y la desobediencia repetidas.
3.ª Los vicios o los actos reiterados que le hicieran desmerecer en el concepto público; y
4.ª La reincidencia por tercera vez en falta leve, también por tercera vez disciplinariamente corregida.

Las faltas leves serán castigadas con amonestación o con multa que no exceda de dos días de haber.

Se considerarán faltas leves para los efectos del artículo anterior:

- 1.ª La no asistencia a la oficina sin causa justificada y sin haber obtenido la correspondiente licencia.
2.ª La desobediencia e insubordinación no reiteradas y de las cuales no se hubiese seguido perjuicio para los servicios e intereses municipales; y
3.ª La falta de laboriosidad y celo en el desempeño del cargo.

Corresponde al alcalde y al Ayunta-

miento decretar la suspensión, no pudiendo la duración de ésta exceder de treinta días, ni imponerse más de una de estas correcciones por una misma falta y salvo que se hubiese acordado o se acordara instruir expediente para la separación, en cuyo caso podría la suspensión prorrogarse hasta la terminación de dicho expediente, pero sin que aún entonces pueda exceder de cincuenta días.

Para decretar la destitución será también preciso que las causas o motivos en que hayan de fundarse estén debida y suficientemente probados en el expediente que se instuya para este efecto, con la intervención y audiencia del interesado. Y será además indispensable, para la validez del acuerdo en que la destitución se disponga por el Ayuntamiento, que este acuerdo sea votado por las dos terceras partes, al menos del número total de concejales, destitución discrecional o libre queda abolida.

RECURSOS

Contra los acuerdos de suspensión y separación adoptados por los alcaldes y los Ayuntamientos, podrán los interesados recurrir en el término de treinta días ante el Gobernador civil de la provincia. Esta autoridad remitirá el expediente a informe de la Comisión provincial, resolviendo en un plazo que no podrá exceder de treinta días.

Contra el fallo del gobernador se establecen dos recursos:

- 1.º Ante el ministerio de la Gobernación, interpuesto en un plazo de diez días, cuando se trate de corregir infracciones de ley o de este decreto.
2.º Ante el Tribunal Contencioso provincial que deberá, desde luego entender en todo cuanto afecte al expediente.

III Centenario de la Canonización de Santa Teresa de Jesús

Para ofrecer integramente a nuestros lectores la reseña de la importantísima reunión de la Junta Magna de este Centenario ayer tarde celebrada en el Palacio episcopal bajo la presidencia de nuestro limo. Prelado, la publicamos en hoja aparte que forma parte integrante del número de hoy de EL DIARIO que, por consiguiente, consta de SEIS páginas, sin que ello suponga aumento en el precio de DIEZ CÉNTIMOS asignado a cada ejemplar.

Desde Arenas de San Pedro

Agradable en extremo fué la hermosa función cómica-lírica celebrada en el Teatro Rueda de esta villa el 4 del que rige.

Ante un público que llenaba materialmente el salón, por un coro de monisimas niñas, acompañando el pianista señor Moreno, tuvo feliz interpretación la bonita zarzuela titulada «La Hija de María»; siguiendo a ésta la emocionante obra titulada «En la gruta de Lourdes», y finalizando la velada teatral con el juguete cómico titulado «La tía Lechuza».

Las encantadoras señoritas M. L. García Galán, C. Mesón, D. y V. Villegas, F. Buitrago, M. Fata, M. Carabias, J. Romero, P. Sánchez, C. Fernández A., M., L. y J. López y P. Sierra, dieron pruebas de actrices consumadas recogiendo repetidas veces aplausos prolongados del público y resaltando sobremedera las jóvenes Mesón, Villegas, Buitrago y García Galán.

Los cambios de decoración que en cada parte de la velada exigía el escenario, fueron con gusto, arte y acierto preparados y los entreactos amenizados por citado pianista con obras de su escogido repertorio, también aplaudidísimas.

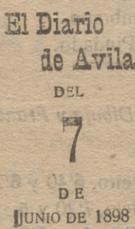
Una fiesta que pareció brevísima por la interpretación acertada de los personajes y la agradable sensación de cuantos lo presenciaron.

La enhorabuena a todos y hasta nueva ocasión para repetir semejantes impresiones.

El Corresponsal.

Arenas 5-6-1921.

Hace veintitres años



que pagar por la conducción de cadáveres del Hospital al Cementerio, ocurre ahora que el mismo benéfico establecimiento ha empezado a carecer de las aguas de las cuales disfrutaba. Es de desear lleguen a un acuerdo las dos corporaciones.

«Anteayer en la estación, riñeron los conocidos mozos de cuerda Mamelutes y Gurumina, resultando éste con una herida leve en la cabeza.»

Se anuncia una becerrada cuyo producto se destina a la suscripción nacional. Figuran como picadores Marcos Ortega y Francisco Sánchez, Espadas, Luis Martín y Eloy Paradinas. Banderilleros, Manuel Valero, Isidro Vazquez Valeriano de la Vega, Gabriel García, Félix Heras y Manuel Millán. Puntillero, Juan Cuervo, y correrá la llave Joaquín Muñoz.

En sexta plana

SECCIÓN RELIGIOSA

SECCIÓN MERCANTIL

Un augurio de Romanones

A «El Pueblo Vasco» de San Sebastián le dice su corresponsal en Madrid: «Me cuentan que anteanoche, conversando el conde de Romanones con un periodista acerca del éxito del viaje del Rey a Andalucía, decía el ilustre político liberal.

«... Y mientras Cierva anda por ahí con el Rey y pasan en esos viajes las cosas que pasan, aquí se hace ilusiones Sánchez Guerra. ¡También es gana de ser ilusorio!

Y como el periodista preguntara al Conde su juicio sobre la suerte que co-

rrerán los proyectos del Sr. Cierva, el Conde formuló este augurio:

«Los proyectos de Cierva no serán ley ni en junio, ni en julio, ni en agosto... esos proyectos los sacará adelante Cierva en septiembre u octubre, hallándose él en la cabecera del banco azul...»

El periodista mostró su extrañeza ante la rotundidad del vaticinio. El Conde añadió a guisa de explicación:

«Yo veo eso clarísimo a través del resultado del viaje del Rey con Cierva y de las cosas que han pasado en ese viaje...»

NUESTRA ACCIÓN EN MARRUECOS

La última agresión de los moros de Melilla

LA AGRESIÓN DE LOS MOROS

Ampliando las noticias que ayer nos transmitió por teléfono Prensa Asociada, tomamos lo siguiente de un estimado diario madrileño:

Melilla, 4. Entre los cableños de Ben Urriaguel se notaba desde hace días agitación, capitaneados por Sidi-Mohamad-el-Krim, antiguo amigo de España que pasó al enemigo.

En la mañana del jueves se presentaron compactos grupos atacando furiosamente la posición de Sidi Dris, llegando hasta las alambradas.

Las fuerzas españolas que guarnecen la posición se defendieron heroicamente, logrando hacer huir al enemigo a las veinticuatro horas.

Hubo momentos de gran peligro pues los moros querían apoderarse a toda costa de la posición, y enterado del ataque el general Siivestre dispuso que se elevara la escuadrilla de Zeluán, la cual voló sobre los poblados rebeldes arrasándolos con bombas incendiarias.

El cañonero «Laya» también bombardeó los aduares enemigos, desembarcando una sección con dos ametralladoras, para que cooperasen a la defensa de Sidi Dris.

De madrugada cesó el fuego, declarándose en fuga el enemigo que dejó muchos cadáveres, llevándose a gran número de heridos.

Los tripulantes del vapor «Gandia» que fué a Sidi Dris a llevar material de guerra hacen grandes elogios de la bravura desplegada por las tropas españolas formadas en su mayoría por soldados bisoños, que lucharon teznamente.

OTRAS NOTICIAS

Al caer herido el teniente de artillería don José Galán, el alférez de navío señor Pérez de Guzmán se hizo cargo del mando de la batería.

El teniente Galán, después de herido, aún preparó armas y arengó a los artilleros.

También resultaron herido un soldado de Artillería y otro de Intendencia.

El «raid» de los aviadores militares fué muy eficaz.

Al volver a elevarse, el jefe de la escuadrilla, señor Fernández Mulero, fué alcanzado por un aspa de la hélice del aparato, en el brazo izquierdo.

Se le trasladó en automóvil a la plaza.

OTRAS POSICIONES OCUPADAS

Ayer dispuso el general Siivestre que se ocupara una posición en la toma de

**PIDA USTED SIEMPRE
COGNAC BISQUIT**

DE VENTA: Juan García, Plaza del Alcázar, 6.
PEDIDOS: Pío Ruiz, Tallistas, 5.

Talith, que defiende el camino entre Annal y Sidi Dris, viéndose a gran distancia grupos de moros que permaneció en actitud expectante.

Simultáneamente el general barón de Casa Davalillos, mandando una columna, estableció dos posiciones que protegen por el lado Oeste al camino de Ben Fer a Annal.

La columna regresó a Dar Dris sin novedad.

NOTICIAS OFICIALES

El general segundo jefe de la Comandancia general de Melilla comunica a este Ministerio, a las doce del día 5, que el general Silvestre ha marchado en el cañonero «Laya» a conferenciar con el alto Comisario frente a Sidi Dris, donde aquél se encuentra a bordo del «Princesa de Asturias.»

En la madrugada del día primero, y más bien como cooperación de policía se ocupó por el comandante Villar el monte Abarán, fuerte estribación de la cordillera de Kilates, de unos quinientos metros de cota, y alejado de Buymillan unos seis kilómetros en línea recta y quince de malísimo camino, de montaña.

Guarnece la posición y emprendida por la columna la retirada, el comandante general regresó a la plaza desde Anual.

A su llegada recibió noticias de que la nueva posición había sido atacada, y volvió a salir aquella misma noche para Anual.

No se pueden aún precisar las causas de la defeción de la harca amiga, motivo este hecho tan inesperado de la muerte de los capitanes Huelva y Salafraña, de Policía y Regulares, respectivamente; teniente Camino y Reyes, de Regulares, y alférez Fernández, de la Policía indígena; y Fromesta, de Artillería.

El resto de la tropa europea, en muy escaso número, se incorporó a la posición próxima, sin más que nueve soldados heridos leves y tres graves, peninsulares.

A continuación el enemigo atacó Sidi Dris, en el que fué duramente castigado, retirándose después de veintiséis horas de fuego, sufriendo más de un centenar de bajas.

Por nuestra parte sólo tuvimos: heridos leves, el comandante D. Julio Benítez, de Ceriñola, y teniente de Artillería Galán, encontrándose ambos en buen estado; y de tropa, un soldado de Intendencia grave y siete de Infantería y Artillería graves.

Después de la retirada del enemigo no ha ocurrido novedad.

Ecos de Hacienda

RECAUDACION DE AYER

Ingresos: 11.630'71 pesetas.
Pagos: 7.485'78.

Estación meteorológica

Resumen de las observaciones efectuadas en la de esta ciudad.

DIA 6

Temperatura máxima a la sombra 17'4.

Temperatura mínima, 8'8.

LIA 7

A las nueve de la mañana
Altura barométrica, 665'0.
Temperatura a la sombra 11.
Dirección del viento, SO.

SASTRERÍA

«La Univesal»

SUCESOR DE MARTIN

Casa especial en uniformes de Intendencia.

4, REYES CATÓLICOS, 4

Academia de Intendencia

EXÁMENES DE INGRESO

CONVOCATORIA DE 1921 A 1922.—NÚMERO DE PLAZAS: 25

Primer ejercicio.—Reconocimiento y Gimnasia

Día 6.—Útiles.

- D. Florentino Ahicena Cuadrado.
 - Gaspar Tak Cumming.
 - Pablo Sánchez González.
 - José Aruz Cobos.
 - Carlos Fernández Rodríguez.
 - Matías Fernández Rodríguez.
 - Federico Olavarría Bragado.
 - Antonio Gómez Serapio.
 - Salvador García Blasco.
 - José Pérez García.
 - César González del Pecio.
 - Francisco Béjar Espeisa.
 - Ramón García Zambrano.
 - Erosio Rodríguez Pindado.
- Excluido, uno.

Segundo ejercicio.—Dibujo y Francés

Día 6.—Aprobados.

- D. Javier Camino Bareiro, 6'40 y 6'20.
 - Andrés Peña Martelo, 7'20 y 5.
 - Eduardo Camino Barreiro, 5'20 y 6.
 - Pedro González Rabajo, 7 y 6'20.
 - Angel Alvarez Rodríguez, suficiente.
 - Santos García Martín, 5 y 6'20.
 - Juan Pellicer Castello, 5'20 y 6.
 - Francisco Dominguez Egozza, 6'80 y 5'60.
- Desaprobado, uno.

Tercer ejercicio.—Geografía e Historias

Día 6.—Aprobados.

- Luis Medina Ferrer, 5 y convalidadas.
 - Fernando Carranza Carmona, 6'20 idem.
 - Emiliano Ortega García, 8'40 idem.
 - Joaquín Torres Muller, 5'20 idem.
 - Miguel Angel Quesada Aumera, 6'60 idem.
- Desaprobado, uno.

Cuarto ejercicio.—Aritmética y Algebra

Día 6.

Los cuatro aspirantes presentados a examen fueron desaprobados.

No presentado, uno.

Quinto ejercicio.—Geometría y Trigonometría

Día 6.—Aprobados.

- D. Emilio Tortajada Sanz, 7'80 y 7 y 6'60 y 7.
- Ramón Alonso Estébanez, 5 y 5 y 5 y 5.

Movimiento natural de población

MES DE ABRIL DE 1921

Datos provisionales del movimiento de población publicados por el Instituto Geográfico y Estadístico.

Resumen de la capital

Población calculada: 11,984 habitantes

Nacimientos: 38.
Defunciones: 22.
Matrimonios: 8.
Aborto: 3.
Por 1.000 habitantes.
Natalidad: 3'17.
Mortalidad, 1'84.
Natalidad, 0'67.
Mortinatalidad, 0'25.
Nacimientos: Varones, 17. Hembras, 21. Total, 38.
Legítimos, 34. ilegítimos, 1. Expósitos 3. Total, 38.
Nacidos muertos, 3. Muertos antes de las 24 horas, 2. Total, 5.
Defunciones: Varones, 12. Hembras, 10. Total, 22.
Menores de un año, 6. Menores de cinco años, 6. De cinco y más años, 13. Total, 22.
En estos fallecimientos benéficos: Menores de 5 años, 1. De cinco y más años 2. Total, 3.
Defunciones clasificadas por causas, de muerte:
Viruela, 6; difteria y Crup, 1; tuberculosis de las meninges, 1; cáncer y otros tumores malignos, 1; hemorragia, apoplejía y reblandecimiento cerebrales, 3; enfermedades orgánicas del corazón, 1; bronquitis aguda, 1; otras enfermedades del aparato respiratorio (excepto la tisis), 2; otras enfermedades, 4; enfermedades desconocidas o mal definidas, 1.
Total, 22.

NOTICIAS

En el artículo titulado «A propósito de un libro» publicado en el número de ayer por nuestro ilustrado colaborador Sr. De Blas Gómez, se deslizó una errata de importancia.

El seudónimo con que en la novela de J. Francés se designa a Avila es *Urba sacra* y no *Urbezaera*, como por error de cajas se decía.

El buen juicio de los lectores del DIARIO que hayan leído la novela — y ojalá no sean muchos — habrá salvado la mencionada errata, y a aquellos que no la hayan leído, solamente les deseamos que no tengan ocasión de comprobarlo.

AMA DE CRIA leche de ocho días. Para tratar, dirigirse a Emilia Leal, Palacios de Goda.

Estando de servicio la Guardia civil del puesto de Navalunga en el monte número 41 del Catálogo, oyó el disparo de un arma de fuego, dirigiéndose seguidamente al lugar de donde partió la detonación y observando que un hombre, sin duda alguna el que hizo el disparo, se dió a la fuga, abandonando una escopeta de pistón que fué recogida por los guardias.

El Capitán de corbeta Ayudante militar de Marina de Santoña, cita de comparecencia a Olegario González López, natural de Villaflo, procesado y declarado prófugo, por falta de presentación a recojer su cartilla naval.

SE VENDE la casa n.º 7 de la calle de Jimena Blazquez (Avila) el que le interese su adquisición puede hacer proposiciones a su dueño el Excmo. Señor Conde de superunda calle de recoletos n.º 21 Madrid.

Por la Jefatura de Montes de este distrito Forestal se ha dispuesto les sea devueltos a los rematantes de pinos D. Angel Chamorro García y D. Bonifacio Chamorro Rodríguez, los depósitos que tienen constituidos, toda vez que han terminado sus compromisos.

ARTURO CANALES

Bombas para lavar automóviles. Batería de aluminio y demás artículos de Ferreteria.

PRECIOS ECONOMICOS

Caldas de Besaya

(Santander)

Agua clorurada sódica, fuertemente radiactiva. Temperatura, 35 a 37 grados. Curan reuma, artritis, ciática, gonorrea, catarros, etcétera. Baños de agua corriente. Hotel recientemente reformado. Balneario con completa y lujosa instalación. Balneario pica Casino con diversas distracciones, telégrafo y teléfono interurbano. Estación ferrocarril Norte a 70 metros del hotel

La Guardia civil ha detenido y puesto a disposición del Alcalde de Muñogalindo al vecino de Navatejares Felipe García García, fugado, según manifestó, del Hospital provincial.

Dicho sujeto parece ser que tiene a teradas sus facultades mentales.

Un tísico que come bien y digiere, puede esperar la curación, mientras que ocurriendo lo contrario, es muy difícil conseguirla. Vigorizar el estómago es poner el organismo en condiciones de resistencia para curar las enfermedades crónicas. Se consigue siempre tomando el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Por el Juez militar instructor del Regimiento de Infantería de «Segovia» de guranición en Cáceres, se cita de comparecencia a Marcos Domínguez, Toribio y Aurelio Varas de la Cruz, naturales de El Barraco, procesados por falta de concentración para su destino a Cuerpo.

Verdades de Pero Grullo, que las sabe cualquier bolo; no hay nada para la boca mejor que el Lico del Polo.

Por corta de una carga de teas de pino en el Valle Iruelas la benemérita ha denunciado al vecino de El Tiemblo Félix Blasco Cabrero.

Preparación

para la Escuela Superior del Magisterio y Normales por D. Aurelio R. Charentón, Alumno de la E. S. del M. y Maestro de esta capital

El «Boletín oficial» de hoy inserta la relación de Concejales y mayores contribuyentes de los pueblos de Balbarda y Sinlabajos que tienen derecho a sufragio para compromisarios en las elecciones de Senadores.

Es interesante anuncio 4.ª plana Antipalúdico S. Diaz.

La Cofradía de la Transverberación celebrará mañana, a las ocho, en la iglesia de la Santa un funeral por el alma del que fué buen amigo nuestro D. Bartolomé Yáñez (q. e. p. d.)

AUTOMÓVILES DE ALQUILER

PASEO Y VIAJE

AVISOS: HOTEL INGLÉS

El Recaudador de la Hacienda en la Zona de San Pedro del Arroyo ha nombrado auxiliar subalterno de la misma a D. Justo Martín Nieto.

Por la Jefatura de Obras públicas se ha señalado el día 8 del actual para proceder al pago de los terrenos ocupados en término municipal de Zapardiel de la Ribera, con la construcción del trozo segundo de la carretera de Barco de Avila al Puerto del Pico.

En Barcelona, se encuentra enfermo de gravedad el Jefe superior de policía General Arlegui, persona conocidísima en nuestra ciudad donde desempeñó durante varios años el cargo de Jefe de esta Comandancia de la Guardia civil. Deseamos su alivio.

Matadero público.—Día 6. Se sacrificaron un toro, una ternera y 82 lanares. Recaudado por consumos, 245'32 pesetas.

Ha llegado a esta, hospedándose en el Hotel Inglés nuestro amigo D. Eduardo Bermúdez Reyna, que viene con objeto de hacer las gestiones necesarias para establecer en esta provincia una Sucursal del Banco Peninsular Hipotecario cuyo personal y consejo local de administración será nombrado de entre el personal más competente de esta localidad. Su estancia durará breves días. Sea bien venido.

La Guardia civil de El Barco ha detenido y puesto a disposición del Juez municipal de dicha villa a la vecina de la misma, Manuela Núñez, de 24 años como supuesta autora del hurto de un billete de Banco de 100 pesetas a su convecina Felisa García.

La Dirección del Tesoro autoriza al Delegado de Hacienda en esta provincia para que desde luego pueda poner al pago todos los libramientos de carácter no preferente.

Los regalos hechos por la sociedad Los Alpinos en el baile celebrado el sábado último, han correspondido a los números 5.778, el obsequio para las señoras, y al 4.406 el de los caballeros.

Registro civil.—Día 6.

Matrimonio: Demetrio de la Cilla Carro con Leonor Almarro García. No hubo nacimientos ni defunciones.

Por falta de número de concejales no pudo ayer celebrar sesión nuestro Ayuntamiento y se reunirá mañana en segunda convocatoria, a las cuatro de la tarde.

Cuatro jóvenes de esta ciudad denunciaron anoche en la Inspección de Vigilancia, que escondidos entre unas piedras de la vía muerta de la estación del ferrocarril habían visto dos sacos de trigo.

Trasladados dos agentes de vigilancia al sitio señalado pudieron comprobar la veracidad de la denuncia.

Los dos sacos de trigo fueron llevados a la Inspección, comenzando a practicar las consiguientes diligencias.

PARA AGENCIA negocios, reclamaciones ferrocarriles, se necesita persona competente en esta clase de asuntos. Dirigir proposiciones a D. Manuel Fernández. Procurador. Alcázar 17.

AVILA

SE AQUILA Hotel amueblado, Julio Santo Domingo.

Gemelos Zeiss

6 AUMENTOS—225 PESETAS a plazos, precio a convenir. Máquina alemana de coser y bordar, precios baratísimos.

LA LLAVE—FERRETERIA

El III Centenario de la Canonización

DE

SANTA TERESA DE JESÚS

La reunión magna de ayer tarde

Como anunciamos en nuestro número del Sábado, ayer a las seis se verificó en el Palacio Episcopal una reunión que verdaderamente merece el calificativo de magna por el número y valía de los señores concurrentes y por los asuntos que en ella se trataron, todos de importancia y trascendencia para el alto y nobilísimo objeto que se pretende en las proyectadas fiestas centenarias de la Canonización de nuestra simpática Santa Teresa de Jesús.

Presidió el Ilmo. y Rvdmo. señor Obispo de la Diócesis, nuestro amabilísimo Prelado, quien bien a las claras demuestra cuán de veras se ha compenetrado con nuestra ciudad, pensando y sintiendo y hablando y obrando como el más entusiasta compatriota de la Doctora Mística, la Abulense por antonomasia. A su lado tomaron asiento el Ilmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia, el señor Alcalde Presidente del Excelentísimo Ayuntamiento, el Ilmo. Sr. Presidente de la Diputación Provincial y M. Rdo. P. Provincial de los Carmelitas Descalzos de Castilla y el Ilmo. Sr. Vicario general.

Concurrieron a la reunión: Sr. Zapatero, Magistrado de la Audiencia; Sr. Amado, Juez de Instrucción y Sr. Fournier, Juez Municipal; Sr. Hernández de la Magdalena, Director del Instituto; Sr. Administrador principal de Correos y Sr. Jefe provincial de Telégrafos; los Sres. Chantre y Penitenciario y el Canónigo señor Moro Briz; el Sr. Rector del Seminario; el Rdo. P. Wenceslao del Santísimo Sacramento, Definidor, y el Reverendo P. Prior de la Santa con otro Religioso de la misma Orden; el padre Superior de los Paules y el padre Rufino Osaba; representación de los PP. Franciscanos; el P. Rector del Colegio de Santo Tomás y el padre Ricardo María Vaquero; los Párrocos de San Juan, San Vicente, Santiago y San Pedro; Sr. Lagunilla, Director de la Sucursal del Banco de España; Sr. García Pérez, Notario Eclesiástico; Sr. Nieto, Médico forense; Sr. Delgado, Secretario de la Diputación; Procurador Sr. Sierra; señor Ingeniero Jefe del Servicio Catastral Rústico; Sr. Núñez, Inspector de Sanidad Pecuaria; Sr. Salas, Actuario del Juzgado de Instrucción; D. León Manzanas y D. Hilario Tamés; Sr. Abella, Inspector provincial de Primera Enseñanza; D. José Tomé; Sr. Ocampo, Notario; Sr. Marqués de Casa Muñoz; D. Genaro González, Médico; D. Fausto Estévez, Presidente del Patronato de Santa Te-

rasa; el Procurador Sr. Pérez Mateos; Sr. Dacarrete, Delegado Regio de Bellas Artes; Sr. Molinero, Archivero del Ayuntamiento; D. Juan de la Puente; Sr. Sierra Bermejo, Abogado; Sr. Martín Arribas; Sr. Fournier, Inspector del Trabajo; los Beneficiarios de la Catedral Sres. Sampedro y Sánchez Martín; D. Ismael Pérez, Abogado; D. Celedonio Sastre; Don Ángel de Diego; Dr. Rasueros; Don José Aguirre; D. Florentino López Alonso y D. Emilio Hernández de la Torre y acaso otros cuyos nombres habrán escapado al reporter.

Abrió la sesión el Ilmo. y Reverendísimo Sr. Obispo con un saludo a todos los presentes y con la expresión de su agradecimiento por haber atendido a su invitación, y cumplido este deber de cortesía, pasó nuestro Rvdmo. Prelado a historiar los múltiples y variados trabajos realizados desde que en el mes de octubre se celebró la primera reunión general y se constituyó la Junta Central y la Comisión Ejecutiva.

Los puntos ampliamente tocados por el Ilmo. y Rvdmo. Sr. Obispo fueron los siguientes que nosotros hemos de presentar en somera síntesis: negociaciones y conferencias con el Sr. Obispo de Salamanca; visitas de ambos Prelados a S. M. el Rey, a S. M. la Reina Doña Victoria y a Su Alteza Real la Infanta Doña Isabel; nombramiento y constitución de las Juntas Nacionales de Caballeros y de Damas; bases para el funcionamiento de las diversas Juntas: nacionales, de Avila y Salamanca y diocesanas; recurso a la Santa Sede pidiendo gracias espirituales; otras gestiones ante el Ministro de Fomento para que se activen las obras del ferrocarril de Avila a Peñaranda; creación de la Junta de Damas en Avila. Con la sencillez y el tacto que son peculiares a nuestro Prelado, desarrolló otros varios puntos, manteniendo vivo el interés del selecto auditorio.

A continuación el Sr. Vicario General y Presidente de la Comisión Ejecutiva, dió lectura; Primero, a la lista de la Junta Nacional de Caballeros y a la carta que ha dirigido el Sr. Duque de Alba a nuestro señor Obispo; segundo, a la lista de la Junta Nacional de Damas y a la carta que S. A. R. la Infanta Doña Isabel, ha dirigido a los Sres. Obispos de España; tercero, a la lista de la Junta de Damas constituida en Avila como complemento de la Junta Central y de su Comisión Ejecutiva; cuarto, a las bases acordadas y apro-

badas por los Sres. Obispos de Madrid, Salamanca y Avila y por las Juntas Nacionales para el funcionamiento de las diversas Juntas; quinto, a la carta que han dirigido los señores Obispos de Avila y Salamanca a todos los de España y contestaciones que ya se han recibido; sexto, por último al Rescripto Pontificio en que se conceden las gracias espirituales del Centenario. Han contestado ya, y en términos altamente satisfactorios los Emmos. Sres. Cardenales Arzobispos de Toledo, Burgos y Tarragona y los Rvdmos. Prelados de Cádiz, Plasencia, Lérida, Vitoria, Mondoñedo y León.

Dióse también lectura a numerosas adhesiones que por completo no podemos ni enumerar. Entre otras: las del Sr. General Alfau, Sr. Director de la Normal de Maestros, señor Marqués de Villanueva de Valdueza, D. José Bayo, Sr. Herrero, D.ª María Benito, de Jiménez; Sra. Condesa de Montefrío, Sra. Condesa viuda de Villahermosa, Ilma. Sra. D.ª Isabel García de Mendaro, D.ª Dolores Sánchez Albóroz de Paz, D.ª Aurora Fernández Vallesa, D.ª Carmen Fernández de Juste, Sra. de Martín Díaz, doña Carmen Bayo, Sra. Inspectora provincial de 1.ª Enseñanza, D.ª Juana Zumaeta, D.ª María Ossorio, D. José de Yanguas Mestre, Diputado a Cortes por Baeza, Sr. Marqués de Hinojares, Sr. Marqués de la Zumilla, el Diputado a Cortes por Salamanca, Sr. Duque de Valencia, el Diputado a Cortes por Béjar, Sr. Marqués de Revilla de la Cañada, el Senador don César Jiménez, etc., etc. Todas las cuales se han ido recibiendo con ocasión de la constitución de las varias Juntas que se han creado en Madrid y aquí en esta ciudad.

Dada cuenta de la labor realizada, se entró en la segunda parte de la reunión y se procedió al nombramiento de las varias Subcomisiones que han de funcionar aquí en Avila para el estudio y ejecución de todos y cada uno de los números del programa.

La Comisión Ejecutiva que desde el mes de octubre del año próximo pasado viene funcionando, ha realizado una labor en extremo meritoria, pues en las repetidas sesiones que celebró, redactó un boceto de programa, que en sus líneas fundamentales y en sus indicaciones particulares será grandemente provechoso y utilizable.

En la reunión magna de ayer tarde el Sr. Vicario General del Obispado y Presidente de dicha Comisión Eje-

cutiva, dió a conocer una buena parte del mencionado boceto de programa, reservando una información más detallada para cada una de las Subcomisiones que ayer tarde fueron nombradas.

No queremos nosotros hoy entrar en detalles, que por ahora no son necesarios, pues los títulos de las diversas Subcomisiones ya indican cuales son los proyectos que la Comisión Ejecutiva propone y ellos demuestran la alteza y amplitud que se desea tengan las fiestas centenarias que se preparan.

Se acordó que entrase a formar parte de la Comisión Ejecutiva don Luis Sierra Bermejo, como Vice-Secretario segundo y como Vocales todos los Sres. Presidentes de Subcomisión que no perteneciesen a la misma anteriormente. Las Subcomisiones quedaron formadas como después diremos, porque en nuestro deseo de informar bien a nuestros lectores vamos a transcribir todos los órganos creados integrantes de la organización general de España y particular de Avila.

Publicamos, pues, a continuación: 1.ª la Junta Nacional de Caballeros; 2.ª la Junta Nacional de Damas; 3.ª la Junta Central de Avila; 4.ª su Comisión Ejecutiva; 5.ª las Subcomisiones de la misma; 6.ª la Junta Auxiliar de Damas de Avila. De ésta manera en un sólo número tendrán nuestros lectores todos los datos relativos a la organización de las fiestas del III Centenario de la Canonización de Santa Teresa.

Junta Nacional de Caballeros

Presidente de honor: Su Majestad el Rey.

Miembros de honor: Excmo. y Reverendísimo Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo; Excmo. y Rvdmo. señor Obispo de Madrid-Alcalá; Excmo. y Rvdmo. Sr. Arzobispo de Valladolid; Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de Salamanca; Ilmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de Avila y los cinco MM. RR. Padres Provinciales de los Carmelitas Descalzos de España.

Presidente efectivo: Excmo. señor Duque de Alba.

Vicepresidentes: Sr. Marques de San Juan de Piedras Albas y señor Marqués de Rafal.

Vocales: Los Excmos. Sres. Marqués de la Torrecilla, Marqués de la Mina, Marqués de Cerralbo, Marqués de la Vega Inclán, Duque de

Valencia, Marqués de Peñafuente, Marqués de Castellanos, Marqués de Hinojares; Conde de Campo Alanje, Marqués de San Vicente, Marqués de Villanueva de Valdueza, Conde de Cerragería, Conde de Casal, Marqués de Águila, Marqués de Revilla de la Cañada, D. Pedro Pablo Alarcón, Ingeniero y D. Nicolás Sánchez Albóroz, Senador Vitalicio.

Todos los Excmos. e Ilmos. señores Senadores y Diputados a Cortes por las provincias de Avila y Salamanca.

Secretarios: D. José María Yanguas, D. José Manuel Aristizábal, don Luis Encio y D. Víctor Espinós.

Consiliarios: Ilmo. Sr. D. José Solé, Auditor Asesor de la Nunciatura y el Rdo. P. Epifanio del Santísimo Sacramento, Superior de la Residencia de Carmelitas Descalzos de Madrid.

Pertencen, además, a esta Junta los señores que forman la Mesa de la Junta Central de Avila.

La Junta Nacional de Caballeros ha nombrado una Comisión Ejecutiva de la que es Presidente el Excelentísimo Sr. Marqués de San Juan de Piedras Albas.

Junta nacional de damas

Presidenta de honor: Su Majestad la Reina Doña Victoria.

Vicepresidenta de honor: Su Majestad la Reina Doña María Cristina.

Presidenta efectiva: Su Alteza Real la Infanta Doña Isabel.

Vicepresidenta: Excelentísima señora Condesa de Torre Arias.

Tesorera: Excmo. señora Condesa de Heredia Spinola.

Secretaria: Señorita María Teresa Alcalá-Galiano y Osma.

Vocales: Excelentísimas señoras Duquesa de San Carlos, Condesa de Cerragería, Marquesa de la Granja, Marquesa de Acapulco, Duquesa de las Torres, Condesa de Gavia, Marquesa de Rafal, Marquesa de Castromonte, Marquesa de la Mina, Marquesa del Salar, Duquesa de Vista Hermosa, Marquesa de Someruelos, Duquesa de Abrantes, Condesa de Peñaranda de Bracamonte, Marquesa de Velada, Duquesa de Sessa, Duquesa de Alba, Duquesa de Medinaceli, Duquesa de Pastrana, Duquesa de la Conquista, Duquesa de Montellano, Duquesa de Parcent, Duquesa viuda de Valencia, Marquesa de Comillas, Marquesa de Trives, Marquesa de Garcillán, Marquesa de Ivanrey, Condesa del Castillo de Vera, Marquesa de Espeja, Condesa

viuda de Orgaz, Condesa viuda de Crescente, Vizcondesa de Garcí Grande, Duquesa del Infantado, Marquesa de Almaguer, señora Doña María Codorniu de la Cierva, Condesa de Adanero, Condesa de Gamazo, Duquesa de Maqueda, Marquesa de Viana, Marquesa de Riscal, Baronesa de Satrustegui, Condesa de Polentinos, Marquesa viuda de Salas, señorita Juana Beltrán de Lis, señora Doña Teresa P. de Milans del Bosch, señorita Dolores Pidal, señorita María de Echarri, señora Doña Blanca de los Ríos de Lampérez, señorita Carmen Cuesta, señorita Dolores Melgar, Condesa del Puerto, Marquesa viuda de Salamanca, señorita Carolina Carvajal, señorita Concepción Heredia, señorita Carmen Loygorri, Marquesa de Motezuma, señorita María M. de Irujo, Marquesa de Peñafuente, Duquesa de Ahumada, Condesa de Santa Coloma, Condesa de Pardo Bazán, Marquesa de Castelar, señora Doña Esperanza García-Torres de Luca de Tena, Marquesa de Valdeolmos, Duquesa de Santo Mauro, Condesa de Mirasol, Condesa viuda de Fontanar, señorita Margarita Beltrán de Lis, Marquesa de Águila Real.

Consiliarios: Los Ilmos. Sres. Don Javier Vales Failde y D. J. Francisco Morán.

Pertenecen, además, a la Junta Nacional de damas, las señoras que forman la mesa de la Junta de damas de Avila.

Junta Central de Avila

Presidente: El Ilmo. y Rvdmo. señor Dr. D. Enrique Pla y Deniel, Obispo de la Diócesis.

Miembros de honor: Ilmo. señor Gobernador civil de la provincia; señor Alcalde Presidente del Excelentísimo Ayuntamiento; Ilmo. Sr. Presidente de la Audiencia Provincial; Ilmo. Sr. Presidente de la Diputación Provincial; Ilmo. Sr. Gobernador militar; Ilmo. Sr. Delegado de Hacienda; M. Rvdo. P. Provincial de los Carmelitas Descalzos de Castilla; Excmo. Sr. D. Pascual Amat, ex Ministro de Gracia y Justicia; Excelentísimo Sr. D. Emilio Ortuño, ex Ministro de Fomento; los Excelentísimos e Ilmos. Sres. Senadores y Diputados a Cortes por la provincia de Avila.

A esta Junta pertenecen como vocales numerosos señores, cuyos nombres lamentamos no poder hoy reproducir, y parte principal de la misma la forma la Comisión Ejecutiva nombrada por la Junta general.

Comisión Ejecutiva

Presidente: Ilmo. Sr. D. Antonio García, Vicario General y Provisor del Obispado.

Vicepresidentes: Rvdo. P. Wenceslao del Smo. Sacramento, Carmelita Descalzo, Definidor de esta Provincia Carmelitana, y el Excelentísimo Sr. Marqués de San Juan de Piedras Albas.

Tesorero: el M. I. Sr. D. Pedro Ruiz Sanz, Chantre de la Catedral.

Vicetesorero: D. Juan de la Puente ex Alcalde de Avila y Presidente de la Cofradía de la Transverberación.

Secretario: M. I. Sr. D. Justo Sánchez, Penitenciario de la Catedral.

Vicesecretarios: D. Emilio Sánchez Martín, Beneficiado de la Catedral y D. Luis Sierra Bermejo, Abogado.

Vocales: M. I. Sr. D. Bernabé de Juan, Arcediano de la Catedral.

D. Fernando Rodríguez Guzmán, Director del Museo Provincial.

Ilmo. Sr. D. Guillermo Hernández de la Magdalena, Director del Instituto.

D. Julio Sampedro, Beneficiado, Maestro de Ceremonias de la Catedral.

D. Agustín Martín Sánchez Ocaña, Párroco de San Juan.

D. José Aguirre, del Comercio.
M. I. Sr. D. Raimundo Pérez Gil por el Real Patronato de Santa Teresa.

D. Salvador García Dacarrete, Comandante Profesor de la Academia de Intendencia Militar.

D. Salvador Represa, Director de EL DIARIO DE AVILA.

M. I. Sr. D. Luis Palomera, Canónigo Profesor del Seminario Conciliar.

D. José San Román, Presidente de la Cámara de Comercio.

D. Enrique Lagunilla, Director de la Sucursal del Banco.

D. Victoriano Nieto, de la Comisión Provincial de Monumentos.

D. Angel de Diego Capdevila, de la Junta Provincial del Turismo.

D. Emilio Hernández de la Torre, Vicepresidente de la Asociación Católica de Obreros de Santa Teresa.

D. Abelardo Merino, Cronista de Avila.

Subcomisión de Fiestas Religiosas

Presidente: Ilmo. Sr. D. Antonio García, Vicario General de la Diócesis.

Vocales: M. I. Sr. Deán o Presidente del Excmo. Cabildo Catedral, señor Presidente del Cabildo de Párrocos de la ciudad, Rdo. P. Prior de la Santa, Rdo. P. Rector del Colegio de Santo Tomás, Rdo. P. Guardián del Convento de San Antonio, Rdo. Padre Superior de la Casa Misión de los Paules, Rectores de las Iglesias en que se celebren las funciones, Presidentes de las Cofradías y Asociaciones que las celebren o intervengan.

Subcomisión de Certámenes y Congreso

Presidente: Ilmo. Sr. D. Antonio García, Vicario General de la Diócesis.

Vocales: Rdo. P. Wenceslao del Santísimo Sacramento, Rdo. P. Prior de la Santa, M. I. Sr. D. Pedro Ruiz Sanz, Chantre; M. I. Sr. D. Froilan Perrino, Lectoral; M. I. Sr. D. José Luis Palomera, Magistral; M. I. señor D. Santos Moro, Canónigo; Excelentísimo Sr. Marqués de San Juan de Piedras Albas, Rdo. P. Rector del Colegio de Santo Tomás, Rdo. P. Ricardo María Vaquero, O. P.; D. Emilio Sánchez, Sr. Director del Instituto, D. Guillermo Hernández de la Magdalena; Sr. Director de la Escuela Normal de Maestros, D. Claudio Sánchez Albornóz, D. José Bayo, D. Luis Muñoz Almansa, D. Eduardo del Palacio, D. Aureliano Cid, don Salvador García Dacarrete, D. Juan José Martín, D. Luis López Prieto, D. Francisco González Rojas, D. Ramón Castillo García Soriano.

Subcomisión de Peregrinaciones y hospedajes

Presidente: D. Juan de la Puente, Rdo. P. Subprior de la Santa.

D. José Aguirre,
» Luis Núñez,
» Pedro Hernández de la Torre,
» Ismael Pérez,
» Lorenzo Muñoz,
» Agustín de Vega,
» José San Román,
» Emilio Hernández de la Torre.

Subcomisión para la Exposición de objetos religiosos

Presidente: M. I. Sr. D. Bernabé de Juan, Arcediano.

D. Miguel Pérez Alfageme,
» Agustín Ocaña.
R. P. Rector del Colegio de Santo Tomás.
R. P. Guardián del Convento de San Antonio.

D. Julián Camarero.
» Leonardo Herrero.
» Manuel Sánchez Ramos.
» Jesús Molinero.
» Plácido Avila.

Subcomisión para la Exposición de objetos artísticos

Presidente: D. Fernando Rodríguez Guzmán, Director del Museo Provincial.

D. Robustiano Pérez Arroyo, Profesor del Seminario.

D. Emilio González Alvarez, Arquitecto Municipal.

D. Isidro Benito Domínguez, Arquitecto Diocesano.

D. Salvador García Dacarrete, Delegado Regio de Bellas Artes.

D. Manuel Sánchez Ramos, Director de la Escuela Municipal de Dibujo.

D. Joaquín Leirado, Ingeniero de Montes.

D. Federico García, Inspector Jefe de Primera Enseñanza.

D. José Nicolás Melgar.

Subcomisión para la Exposición de productos naturales y concurso de ganados

Presidente: Ilmo. Sr. D. Guillermo Hernández, Director del Instituto.

Ilmo. Sr. Director de la Academia de Intendencia.

Sr. Ingeniero Jefe de Obras Públicas.

Sr. Ingeniero Jefe del Distrito Forestal.

Sr. Ingeniero Jefe del Servicio Agronómico.

Sr. Presidente de la Junta Provincial de Ganadería.

Sr. Inspector de Sanidad Pecuaria.

Sr. Catedrático de Historia Natural del Instituto.

D. Angel de Diego.
» Manuel Martínez Conde.

» Ramón Castillo García Soriano.
» Antonio Santacruz.
» Manuel González Amezcua.

Subcomisión financiera

Presidente: M. I. Sr. D. Pedro Ruiz, Chantre.

Rdo. P. Prior de la Santa.

Sr. Cura Párroco de San Vicente.

D. Juan de la Puente.
» Juan Paradinas.
» César Jiménez.
» José San Román.
» Enrique Lagunilla.
» Victoriano Nieto.
» Emilio Hernández de la Torre.

Subcomisión de Propaganda y Boletín del Centenario

Presidente y Director del Boletín: Rdo. P. Wenceslao del Santísimo Sacramento C. D., Definidor.

Rdo. P. Ricardo María Vaquero, O. P.

D. Emilio Sánchez, Beneficiado.

» Leonardo Herrero, Cura Regente.

D. Salvador García Dacarrete.

» Fernando Cid.
» Angel de Diego.
» Hilario Tamés.

Sres. Directores de los periódicos locales.

Redacción y Administración del Boletín: Convento de la Santa de Avila.

Subcomisión de ceremonial y etiqueta

Presidente: D. Julio Sampedro, Maestro de Ceremonias de la Catedral.

Un religioso carmelita.
Otro dominico.
D. Leonardo Herrero.
Un concejal del Excelentísimo Ayuntamiento.
D. Joaquín Delgado.
» Emilio Hernández de la Torre,
» Vicente Rasueros.
» Esteban Familiar.
» Florentino López Alonso.

Junta de señoras, en Avila

Presidenta: Excmo. Señora Condesa de Montefrío.

Vicepresidentas: Excmo. señora Condesa de Villahermosa, Excelentísima señora Marquesa de Casa Muñoz, Ilma. señora D.^a Isabel García de Mendaro, señora D.^a Susana Sturgis de Sastre.

Tesorera: Excmo. D.^a María Benito de Jiménez.

Vicetesorera: D.^a Julia Martín de Aboín.

Secretarias: D.^a Eliana García Martín, viuda de Grande; D.^a Teresa Muñoz de Gozález, Srta. Encarnación Ruiz, Srta. Dámasa García.

Vocales: A esta Junta pertenecen como vocales numerosas señoras

cuyos nombres hoy no podemos transcribir por exceso de original. Leidas las listas anteriores por el Sr. Vicario General, hicieron uso de la palabra sobre extremos interesantes el Rdo. P. Wenceslao del Santísimo Sacramento, D. Juan de la Puente, D. Angel de Diego, D. Luis Zapatero, D. Guillermo Hernández de la Magdalena y el M. R. P. Provincial de los Carmelitas y tras un voto entusiasta de gratitud y complacencia al Ilmo. y Rvdmo. Pelado que propuso el Magistrado Sr. Zapatero y la Junta aprobó muy efusivamente, Su Señoría Rvdma. levantó la sesión, terminando el acto a las ocho de la noche.

La simple y escueta reseña que antecede, basta para evidenciar la importancia y transcendencia de la reunión de ayer tarde. Los preparativos para las fiestas teresianas van viento en popa. Ahora a esperar la aparición del Boletín del Centenario que saldrá en breve, y la Comisión Ejecutiva y las Subcomisiones creadas a estudiar los proyectos magníficos presentados en el boceto de programa y a ejecutarlos para bien de la Iglesia de España y de Avila y para honra de Santa Teresa, hija preclarísima de Avila, de España y de la Iglesia.

MUEBLES

Se compra, vende y cambia toda clase de muebles y objetos antiguos y modernos.

3, Vallespín, 3

Gran surtido en camas y meilllas de noche. En esta casa hay gran variedad en sillerías, reclinatorios, mesas y veladores, pedestales, percheros, armarios, librerías, aparadores, estantes, cómodas, consolas, sillones para despacho, ja dineras, lavabos, toda clase de cuadros y espejos, recordoras, musiqueros, entredores miridianas, mesas de comedor, etc., etc. Se hacen marcos a la medida.

No confundirse: 3, Calle de Vallespín, 3

SOLUCION BENEDICTO
DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON **CREOSOTAL**
INFALIBLE CONTRA LA TUBERCULOSIS.
CATARROS CRONICOS. BRONQUITIS
Y DEBILIDAD GENERAL
VENTA EN PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS
DEPOSITO DR BENEDICTO
SAN BERNARDO, 41
MADRID

BALNEARIO DE LIÉRGANES
SANTANDER
No hay aguas, ni medicamentos que tengan una acción tan eficaz como estas, en los catarros de la NARIZ, FARINGE, BRONQUIOS Y PULMÓN, en la predisposición a contraerlos en los cólicos nefríticos y arenillas úricas de la orina.
INSTALACIÓN LA MÁS PERFECTA DE ESPAÑA... FERRONARIL
TELÉGRAFO... BIRO POSTAL... GARAGE

PEPTONA ORTEGA
Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes, personas débiles. Recomendado contra la inapetencia y malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo.
Pídase en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid

Nuestro servicio telefónico

Información de hoy

Madrid 7 (15'12.)

Cronica telefónica

Hoy será leído en la alta Cámara el dictamen que la Comisión de Hacienda del Senado ha emitido sobre el proyecto de tabacos de conformidad con lo aprobado en el Congreso.

La Cierva llega a Madrid con el éxito recogido en su campaña plausible de propagandista de sus proyectos que han de influir tan directa y decisivamente en los destinos nacionales. Le despidieron en Zaragoza atronadores aplausos y aclamaciones y le reciben en Madrid entusiastas plácemes. Su obra magna produce comentarios que hoy suben de punto haciendo engrandecer la figura del ministro de Fomento.

Como corolario de la estancia en Barcelona del señor Vazquez de Mella, que ha enardecido con su palabra elocvente a los sectores tradicionalistas queda la reorganización del partido a base de plan de gobierno que será discutido en el próximo otoño.

Las tormentas siguen haciendo estragos

y sembrando el pánico a su paso por varias zonas de España con su enorme aparato eléctrico.

El terrorismo origina en Barcelona nuevas detenciones que la policía practica y la cuestión social ha tenido una nota triste en Gijón donde el socialista León Meana mató de un tiro al sindicalista Manuel Díaz después de una disputa sobre el problema.

Guarda reposo por prescripción facultativa el primer ministro inglés Lloyd George, enfermo a causa de un enfriamiento.

Insiste la comisión interaliada en su orden de que los voluntarios alemanes que se han apoderado de la ciudad de Leichinik le abandonen inmediatamente.

Negocian nuevamente con Inglaterra los obreros y patronos mineros en pro de la solución de la huelga y a Irlanda se van a enviar mas tropas.

La entrega de los motores destinados a submarinos por parte de Alemania se hará a los aliados el 30 de septiembre próximo.

ficencia al Concejal que fué del Ayuntamiento de Madrid y en 1912 Delegado de incendios, D Rafael de Reynot, hijo aditivo de Avila, por el humanitario servicio prestado con el personal de bomberos en la extinción del incendio de dos casas de la calle de San Segundo de esa capital.

NOMBRAMIENTO

Por un decreto de Gracia y Justicia se nombra Obispo auxiliar de Burgos al Sr. Gawin Vila, que era vicario general de dicha diócesis.

La Grandeza de España

FIESTA EN HONOR DEL PATRONO

A las once de esta mañana se ha celebrado solemnemente en la iglesia de los jesuitas, de la calle de la Flor, la función principal que la Diputación de la Grandeza de España, dedica a su patrono San Francisco de Borja.

En un landó descubierta, con escolta y caballerizas, acudieron a dicho acto SS. MM. los Reyes D. Alfonso y doña Victoria, a quienes seguían en carruajes toda la Real familia y la escolta.

Les rindió honores a la puerta del templo un zaguanete de alabarderos.

Después de la ceremonia religiosa les ha sido entregados a los servidores que se han hecho acreedores a esta merced, los premios a la virtud y al trabajo.

AS CORTES

CONGRESO

LA SESIÓN DE ESTA TARDE

A las tres y media abre la sesión el Sr. Sánchez Guerra.

En el banco azul están los señores La Cierva, Aparicio, Bugallal y vizconde Ezca.

El Sr. Sánchez Guerra manifiesta que espera de la Cámara activará la discusión en el proyecto de casas baratas, pues de lo contrario la Mesa se verá precisada a imponer el orden de la discusión.

El señor Conde de Vallellano dice que con preferencia a todo otro proyecto debe discutirse este y le apoyan varios diputados.

Insiste meramente el señor Sánchez Guerra en su manifestación.

El Ministro de Hacienda sube a la tribuna y lee un proyecto de ley.

Pide el señor Pedregal que el Ministro de la Gobernación se interese por la política que se está desarrollando en el distrito de Llerena por el Alcalde patrocinado por el Gobernador civil.

(Continúa la sesión.)

De Marruecos

TRANQUILIDAD

En el Ministerio de la Guerra no se habían recibido esta mañana partes oficiales relativos a Marruecos, suponiéndose por ello que reinaba tranquilidad.

Solamente el Alto Comisario participa que la guarnición la componían unos doscientos indígenas y veinticinco soldados europeos, y peninsulares ocho, estimando difícil determinar de momento a pesar de las indagaciones hechas, las causas de la defección de la harca amiga.

PRENSA ASOCIADA

Mecanografía

Se dan lecciones y se hacen toda clase de trabajos. Estanislao Hernández. Santiago 7.

Caja de ahorros —El resumen de las operaciones efectuadas el pasado día 2 en la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de nuestra capital, arroja el siguiente resultado:

Ingresos: Nuevas imposiciones y por continuación 16.901 pesetas.

Salidas: Reintegros por cuenta y por saldo, 5.677'60 pesetas.

AVILA.—Tipografía de Senén Martín

¡¡INCREDIBLE!!

Hermosísimos bolsillos de plata de ley, garantizados, tanto de señora como de caballero, a

5 PESETAS

COMO RECLAMO

Casa central MARTIN PAZOS Y C.ª calle de Ferraz. núm. 68. MADRID.

SE VENDEN varios muebles de comedor. Razón Tallistas 23, portería.

Grandes existencias y variado surtido

DE

Norias de ALAEJOS

Arados de ALAEJOS

Prensas de ALAEJOS

Trilladoras de ALAEJOS

Aventadoras de ALAEJOS

Calzos y bujes de ALAEJOS

En la fundición de ALAEJOS

CATALOGOS GRATIS. Los pedidos a

Jorge Martín e Hijos, (Valladolid.)

ALAEJOS

Azufre flor sublimado primera

SULFATO DE COBRE INGLES

Verdaderos polvos insecticidas, cera preparada para el brillo de pisos y muebles, pinturas preparadas, barniz para baldosines, carburo de calcio, irrigadores de porcelana, ortopedia, gomas, gran surtido en perfumería nacional y extranjera, agua de Colonia y Ron Quina 4 pesetas litro. Precios muy económicos.

Tomás Pérez 6.—Proguería y Perfumería.

DROGUERIA Y PERFUMERIA

DE

PEDRO ANTERO

Gran surtido de espejitos, farmacias, productos químicos y para las artes. Pinturas en polvo y preparadas. Barnices, brochas y pinceles.

Anilinas de todos colores y papeletas para teñir de la renombrada marca «La Lavandera».

Algodones, gasas, jeringuillas para inyecciones, termómetros clínicos y de baño. Bragueros de todas clases. Artículos de goma. Esponjas, Irrigadores. Cepilería. Cremas para el calzado.

Perfumería fina nacional y extranjera

Productos «Cutex» para el cuidado de las uñas.

Sidol, Luxol, Orofin, para limpiar metales.

Calle de Ibarret, 14. (frente a la torre de La Elve)

LA ABULENSE,

Fábrica de chocolates movida a motor

Esmerada elaboración exclusivamente con cacao y azúcares de las mejores calidades.

Especialidad en tareas de encargo.

Eduardo González Novo

Ibarreta, 5, AVILA

Tueste diario de café; los más solicitados puntos de producción. Venta al por mayor y menor de tocino, manteca, embutidos demás productos del cerdo.

Información de última hora

El Generalife, propiedad del Estado—Reynot condecorado—La sesión del Congreso de esta tarde—Tranquilidad en Marruecos.

Madrid 7 (16'20.)

De política

NO HAY DESPACHO

Esta mañana no despachó como de costumbre el Sr. Allendesalazar con S.M. el Rey por haber asistido éste a la fiesta de la Diputación de la grandeza de España.

AL CONGRESO

El Subsecretario de la presidencia nos recibió esta mañana y nos manifestó que el Sr. Allendesalazar iría a primera hora de esta tarde al Congreso para intervenir en la proposición que formularán los mauristas acerca del proyecto de casas baratas.

ARGÜELLES SE FELICITA

El ministro de Hacienda al recibirnos a mediodía se felicitó del término del expediente incoado para que pasase a propiedad del Estado el Generalife de Granada.

—Hace cerca de un siglo—dijo el ministro—se promovió este asunto y si en 1912 se dictó una sentencia favorable al Estado, si la Dirección general de lo contencioso no hubiera llevado tan excelentemente la transacción para que el soberbio monumento, remanso de los Monarcas nasritas, con tres fincas, dejase de pertenecer a la Casa de Campo Tejar, no hubiéramos tenido el éxito que celebramos.

A él ha contribuido también poderosamente Monseñor Ragonesi, quien llevaba la representación del propietario y ya dictaminado el expediente por el

Consejo de Estado y a falta de aprobación del Consejo de ministros el Generalife, con el archivo y biblioteca que tiene importantísimos documentos de la época de los Reyes Católicos, será incluido en el inventario de los edificios del Estado.

PREPARANDO EL EMPRESTITO

Nos dijo también el ministro de Hacienda que esta mañana había recibido la visita de una comisión de banqueros con quienes conferenció largamente acerca de la próxima emisión de obligaciones del Estado.

Sobre el éxito de ella tenía el Sr. Argüelles después de lo tratado con los representantes de la banca española, inmejorables impresiones.

REFORMAS EN HACIENDA

El Sr. Argüelles nos manifestó que había recibido la ponencia de los Delegados de Hacienda, relativa a la reorganización de los servicios.

—La he pasado a estudio—continuó diciendo—de los Directores generales, quienes en cuanto la informen, me darán la pauta a seguir para las reformas que han de introducirse.

FIRMA DE GOBERNACION

Se han firmado algunos decretos del Ministerio de la Gobernación concernientes a concesiones de Cruces de Beneficencia.

A D. Fernando Weyler se le otorga por sus importantes servicios como Gobernador civil de Zaragoza.

EL INCENDIO DE LA CALLE DE SAN SEGUNDO

Se concede también la Cruz de Bene-

Sección Religiosa

Día 8.—Miércoles.

SANTORAL

Santos Guillermo, Heracio Severno y Salustiano.

CULTOS

En la S. I. Catedral, a las nueve de la mañana, Prima y Tercia, después Misa. Sexta y Nona. Por la tarde, a las tres y media el coro.

En las Reparadoras, a las siete de la mañana, exposición del Santísimo y Misa a las seis de la tarde precedida de reserva a las cinco y media.

En San Vicente y Santo Tomás, [Poco] al anochecer y cuatro y media de la tarde, respectivamente.

En las Siervas de María, a las siete y media.

Todos los días habrá misas en la Santa desde las seis hasta las nueve inclusive de media en media hora.

Los domingos será la conventual a las nueve y media.

En San Antonio las misas son, la primera, a las seis y cuarto; la segunda, a las siete y media, y la tercera, a las ocho y media, que en los días festivos será a las nueve.

En Santo Tomás a las seis de la tarde continúa el ejercicio del Mes al Sagrado Corazón de Jesús.

En San Antonio continúa el novenario al glorioso Taumaturgo. Por la mañana a las siete y media, y a las ocho, en el altar del Santo y por la tarde a las seis, se expondrá S. D. M. se rezará la Corona Seráfica, Letanía Lauretana, novena con gongos y sermón, terminándose con el himno del Santo.

La misa y oficio divino son de la Feria con rito simple y color verde.

SECCION MERCANTIL

Avila.—3.

Entrada regular.
Trigo, a 83 reales fanega de 94 libras.
Centeno, a 62 idem.
Cebada, a 54 idem.
Algarrobas, a 61 idem.

DE NUESTROS CORRESPONSALES
Arévalo.—3

Trigo de 80 a 82 reales las 94 libras.
Centeno, sin entrada.
Cebada a 55 y 66 reales la fanega
Algarrobas 84 a 85 reales la fanega.
Avena a 60.
Tendencia, indecisa.
Temporal, de lluvias.

C. Antalpedra.—3

Trigo entrada 40 fanegas de 83 a 84 reales las 94 libras.
Centeno 64 de 59 a 60 reales las 94 libras.

Cebada 30 de 61 a 64 reales la fanega
Algarrobas 40 de 71 a 72 id.
Harina de 1.ª a 52 reales arroba.
Compras inciertas.
Tiempo de lluvias.
Aspecto de los campos, mejorando.

Peñaranda de Bracamonte. Salamanca.

Trigo, entrada, 150 fanegas, vendiéndose a 8 y 61 reales fanega.
Centeno, 40 de 60 a 61 id.
Cebada, 40 a 60 y 61 id.
Algarrobas, 150 a 69 y 69 id.
Guisantes, 40 de 71 a 72 id.
Aspecto de los campos, bueno.
Entrada escasa. Tendencia firme.

La Unión y el Fénix Español
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS



Capital social: 12.000.000 de peseta efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS

DE ESPAÑA FRANCIA, PORTUGAL

MARRUECOS

57 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS

CONTRA INCENDIOS, SEGUROS

DE VALORES, SEGUROS CONTRA

ACCIDENTES

Delgado en Avila:

DON EMILIO GONZALEZ

OFICINAS

Plaza del Alcázar núm. 6, 2.ª derecha

Interesa a todos!

J. CAMPOS, Médico Ortopédico
Montera, 38, principales.-Madrid

Sección de Ortopedia (Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño)

Hernias, Vientres voluminosos, Descensos de la Matriz, Sordos, Calvos, Deformidades, Narices, Orejas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales.

Sección de Cosmética (CLÍNICA DERMATOLÓGICA PARA BELLEZA)

Extinción de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburneación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocaña (mal olor de aliento).

Servicios médicos y de lujo.—Consultas y tarifas por correo.

En Avila: el 28 todos los meses de diez a una.
HOTEL INGLÉS

BAJO EL CORDERO

EN EL

PUESTO DE RESTITUTO

Pesetas.

Chuletas, kilo.....	3 »
Pierna.....	2 50
Paleta.....	2 20
Falda.....	2 20

Puestos núms. 9 y 10 RESTITUTO

C. SUD-ATLANTIQUE

Vapores de gran lujo extra-rápidos

Para Lisboa, Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires saldrán de VIGO los siguientes vapores de 26 mil caballos de fuerza y cuatro hélices,

El 19 de junio MASSILIA

El 15 de agosto LUTETIA

Admiten pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda, segunda intermedia y tercera clase.

PRECIOS

3.ª clase, Ptas.	513'90	pasaje entero.
» » »	263'90	medio pasaje
» » »	138'90	cuarto pasaje

SERVICIOS COMBINADOS CON LA

C. Chargeurs Réunis

Para Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires saldrán directamente de VIGO los vapores siguientes:

El 18 de junio AURIGNY

El 4 de julio CEYLÁN

Precio del pasaje en tercera clase, Ptas. 483'90.

NOTA.— Los niños menores de dos años, gratis. De dos a cinco años no cumplidos, cuarto pasaje. De cinco a diez años no cumplidos, medio pasaje. De diez años en adelante, pasaje entero.

Es necesario presentarse en esta Agencia SEIS DIAS antes de la salida de los vapores, después de concedida la plaza.

Para informes dirigirse a los Agentes Generales en España, ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO.

ANTIPALÚDICO S. DIAZ

en solución y en píldoras

El mejor medicamento y de resultados más seguros para curar radicalmente el Paludismo en todas sus formas (calenturas diarias tercianas y cuartanas.)

Los enfermos palúdicos que no hayan obtenido resultados satisfactorios con otros medicamentos, se les garantiza la curación segura tomando este Antipalúdico.

El Antipalúdico S. Diaz es el preferido por la clase médica y el público, debido a sus excelentes resultados.

Precio del frasco, 5 pesetas

Venta en Farmacias

En Avila: Farmacias de los Sres. Gutiérrez, Paradina y Guerras.



TOMARÁ

Vd.

Amigo

DÉBIL

Elíxir CALLOL

que dá fuerza, vigor y juventud

Más de 9000 Médicos en España recetan toman o han tomado ellos o sus familias ELÍXIR CALLOL

Fórmula Aprobada y Recomendada por la Real Academia de Medicina y Cirugía

DE GUSTO AGRADABLE Y EFECTO RÁPIDO

PIDASE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 2 y de Montevideo el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 23, de Málaga el 23 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes con escala en New-York.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón el 12 para Sabaniilla, Curacao, Puerto Cabello, Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO PÓO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la Costa occidental de Africa, Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas en Canarias y de la Península incluidas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Saliedo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábricos a New-York y la línea de Barcelona y Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajes, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

LAPIDARIO

MANUEL MOLINERO

PLAZA DEL PROGRESO, 10

TELÉFONO, 33-61.M MADRID

Para anuncios económicos.

A. REYES MORENO